



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO

Siendo las 10 horas del día 20 de julio de 2022 se reúne en única convocatoria la Comisión de contratación de profesorado de la División de Psicología en relación con las siguientes asignaturas:

- **Derecho Administrativo: La actividad de la Administración** (6 créditos ECTS, primer semestre, turno de mañana)
- **Derecho Administrativo: medio, responsabilidad y control** (6 créditos ECTS, segundo semestre, turno de mañana)
- **Instituciones de Derecho Tributario** (6 ECTS, primer semestre, turno de tarde)
- **Sistema tributario español** (6 ECTS, segundo cuatrimestre, turno de tarde)
- **Teoría jurídica del delito** (6 ECTS, segundo semestre, turno de tarde)

Asisten los siguientes miembros:

- D. Raúl Canosa Usera. Director.
- D. Eduardo Serrano Gómez. Secretario General.
- D. José Ángel Rivero Menéndez. Gerente.
- D. Rafael Flores de Frutos. Jefe de División ADE.
- D. Juan Hermoso Mena. Coordinador de la División de Psicología.
- D. Ibor Fernandes Romero. Director de RRHH y Asesoría Jurídica.
- D<sup>a</sup>. María José Castañón Álvarez, profesora de mayor categoría y antigüedad del área de conocimiento de Derecho Mercantil
- D. Miguel Ángel Suidán Fernández, profesor de mayor categoría y antigüedad del área de conocimiento de Derecho Administrativo.
- D. José Luis Díez-Echegaray López, profesor de mayor categoría y antigüedad del área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario.

Tras las deliberaciones que se detallan se adoptan los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Atendiendo a los méritos presentados, se propone la adjudicación de 6 créditos de la asignatura **Teoría Jurídica del Delito** a D. Carlos Miguel Bautista Samaniego.

Segundo.- Atendiendo a los méritos presentados, se propone la adjudicación de 6 créditos de la asignatura **Derecho Administrativo: La Actividad de la Administración** a Dña. María Alfageme Almena.

Tercero.- Atendiendo a los méritos presentados, se propone la adjudicación de 6 créditos de la asignatura **Derecho Administrativo: medio, responsabilidad y control** a Dña. María Alfageme Almena.



CARDENAL  
CISNEROS  
COMPLUTENSE

Cuarto.- Atendiendo a los méritos presentados, se propone la adjudicación de 6 créditos de la asignatura **Instituciones de Derecho Tributario** a D. Daniel Eduardo Márquez Lasso.

Quinto.- Atendiendo a los méritos presentados, se propone la adjudicación de 6 créditos de la asignatura **Sistema tributario español** a D. Daniel Eduardo Márquez Lasso.

Siendo las 10:40 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Fdo: Raúl Canosa Usera  
Director del CES Cardenal Cisneros

Fdo. Eduardo Serrano Gómez  
Secretario General